

FM/1567

AYUNTAMIENTO DE MADRID
DELEGACION DE EDUCACION

DIA DEL ARBOL



17 DE DICIEMBRE DE 1978

DIA DEL ARBOL



Depósito legal: M. 35.873 - 1978

Ayuntamiento de Madrid

A los niños de Madrid

Madrid va a celebrar el Día del Arbol, y la fecha señalada es el 17 de diciembre.

Culminará en ese día una verdadera "fiesta" de la Naturaleza; una operación de plantación de muchos árboles, que llevarán a cabo el Ayuntamiento, los vecinos y vosotros también, en los jardines y patios de vuestros Colegios. El Alcalde os convoca y os agradece esta colaboración extraordinaria.

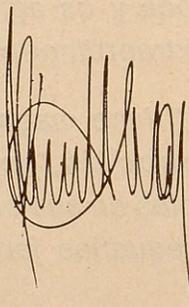
Madrid tiene magníficos parques, que todos conocéis, pero todavía necesita más árboles en sus calles, en los barrios, en los pequeños jardines, en los Colegios.

Nos ha tocado vivir en una población cuya tremenda dimensión nos separa de

*la Naturaleza viva a la que pertenecemos
y cuyo contacto necesitamos grandes
y chicos.*

*Tenemos que conseguir un Madrid
más humano, más amable, donde viva-
mos con mayor alegría y bienestar, y vo-
sotros vais a contribuir a lograr este
objetivo de un modo muy especial. Estoy
seguro de que después de haber plan-
tado un árbol y de arraigarlo cerca de
vosotros, os gustará cuidarlo y verlo cre-
cer a vuestro lado. Tendréis un nuevo
amigo.*

EL ALCALDE PRESIDENTE,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and flourishes, characteristic of the signature of José Luis Alvarez Alvarez.

Firmado: José Luis Alvarez Alvarez.

Celebración del Día del Arbol

Atendiendo a la llamada de nuestro Alcalde para celebrar en Madrid el Día del Arbol, cuya fecha ha sido señalada para el domingo 17 de diciembre, es nuestro propósito, por lo que respecta a los Colegios de Madrid, sugerirles la celebración de algún acto escolar conmemorativo y de divulgación, así como facilitarles la plantación real de árboles por los propios escolares con la colaboración del Servicio Municipal de Parques, Jardines y Estética Urbana.

Para ello esta Delegación solicita y agradece la colaboración de Directores, Profesores y alumnos, así como de las Asociaciones de Padres de alumnos que se han interesado por este programa, en el que cabrían las siguientes actividades:

1. *Plantación de árboles.*

Los Colegios recibirán los árboles que solicitaron entre los días 10 a 14 del mes de diciembre. Es conveniente que los propios

niños, con las ayudas que se estimen oportunas, preparen los correspondientes hoyos donde proceder a la plantación bajo la dirección y asesoramiento del profesorado. Con el fin de que este acto de la plantación se haga técnicamente lo mejor posible y garantice la vida del árbol, se les incluye un cartel con las instrucciones dadas a este fin por el Servicio de Parques y Jardines.

Junto con los árboles solicitados se les enviará un *abeto de Navidad*, a fin de que, una vez plantado, pueda constituir un motivo de ambientación navideña que una alrededor de estas conmemoraciones a los niños que hoy viven en ese Colegio y a los futuros alumnos que también lo adornen.

Se pretende que estos árboles sean cuidados a lo largo del curso por los propios alumnos, y que los consideren un regalo de perdurable valor para ellos y para las nuevas generaciones que se incorporen al Colegio.

2. *Mensaje del Alcalde.*

Podría darse lectura al mensaje que el Alcalde dirige a los escolares de Madrid con ocasión de esta fiesta, y como motivación e invitación a la escuela para sumarse a los actos de la comunidad.

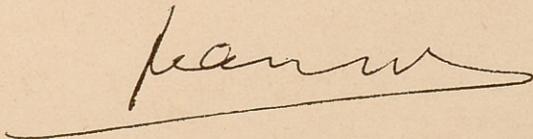
3. *Concurso literario.*

Bajo el lema "El Arbol es mi amigo", se convoca en cada uno de los Centros un concurso literario. Al alumno cuyo trabajo sea premiado se le entregará oportunamente, a través de la Dirección del Centro, una medalla conmemorativa del "Día del Arbol".

A estos efectos les rogamos comuniquen a esta Delegación (paseo de Calvo Sotelo, 18, 6.º piso) los resultados obtenidos.

Madrid, 27 de noviembre de 1978.

LA DELEGADA DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACION,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ana María García Armendáriz', written in a cursive style. Below the signature is a long, thin horizontal line that extends across the width of the signature.

Firmado: *Ana María García Armendáriz.*





ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Madrid